



La Junta Electoral oficializa las cuatro candidaturas que compiten por el Rectorado

El órgano académico que preside Agustín Sánchez de Vega confirma los nombres de Juan Manuel Corchado, María Ángeles Serrano, Ricardo Rivero y Francisco Giner Abati

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. No habido ninguna sorpresa y finalmente serán cuatro los catedráticos que competirán en las urnas en los comicios que se celebrarán el 20 de noviembre para escoger al futuro rector de la Usal.

La Junta Electoral, órgano académico que preside el profesor Agustín Sánchez de Vega, publicó este pasado martes una resolución que reseñaba los nombres de los cuatro profesores que han tramitado sus candidaturas. La lista incluye, como era previsible, a los catedráticos Juan Ma-

nuel Corchado, Ricardo Rivero, María Ángeles Serrano y Francisco Giner Abati. Se han cumplido de esta forma los pronósticos y ningún otro catedrático se ha aventurado a competir en la contienda electoral.

Curiosamente, los cuatro aspirantes no se demoraron a la hora de presentar sus candidaturas, dado que presentaron la documentación correspondiente ante la Junta Electoral en la mañana del pasado viernes. De hecho, este lunes también figuraba dentro del plazo estipulado.

Los cuatro aspirantes al Rectorado prosiguen con su actividad electoral con la celebración de nuevas visitas a los centros y con encuentros sectoriales con los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

Un total de 28.555 universitarios tienen una cita con las urnas el próximo día 20. El censo electoral se desglosa entre el profesorado doctor con vinculación permanente (1.210 do-



Agustín Sánchez de Vega, en el centro de la imagen, en una rueda de prensa de la Junta Electoral. :: WORD

centes con derecho al sufragio), resto de categorías del profesorado, excepto asociados (242), ayudantes y personal Investigador en formación (283), profesorado asociado (774), estudiantes de doctorado, postgra-

do, títulos propios y licenciados (2.819), estudiantes de grado (22.007), estudiantes de títulos propios no licenciados (11) y personal de Administración y Servicios (1.187).

Será elegido rector el día 20 el can-

didato que coseche la mayoría absoluta. En el caso de que ninguno de los cuatro aspirantes lo lograra, se celebrará una segunda vuelta electoral el día 30, donde solo podrán concurrir los dos candidatos más votados.